



**BOMBERS**  
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA  
CAMÍ DE MÓNICA 24 • T 96 348 93 00 • 46100 VALENCIA

## PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 132 POLOS MANGA LARGA

### 1. OBJETO.

Suministro 132 polos manga larga

### 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS.

Estará confeccionado en un tejido que proporcione confort, libertad de movimientos y adaptabilidad. Tras los lavados tendrá que mantener sus propiedades, comodidad y aspecto.

Polo en color azul marino de manga larga, debe ir confeccionado en tejido térmico y estará formado por cuello alto, mangas, delanteros, espalda y costadillos.

El cuello será de construcción alta, tipo cisne de una sola pieza, con apertura delantera, que cerrará mediante una cremallera espiral de malla 3, de 16 cm de largo aproximadamente, a tono con el tejido principal, y sobrecargada 0,7 cm del canto. Debajo del ramal izquierdo llevara una pieza interior del mismo tejido de aproximadamente 4 cm para evitar el roce con la cremallera

Las mangas serán largas. Estarán formadas por una sola pieza. La bocamanga ira rematada por una bastilla de aproximadamente 2 cm. Rematará con doble pespunte en la cara externa y con recubrimiento es su interior. Sobre el brazo izquierdo llevara el escudo del Consorcio de Bomberos de Valencia.

En el delantero y espalda llevara una banda en color rojo de 2 cm de ancho aproximadamente a la altura del pecho. En la parte delantera derecha de la banda llevará la inscripción "BOMBERS" en color blanco. El delantero deberá unirse a la espalda por dos piezas a ambos lados, formando un costadillo

Todas las prendas deberán disponer de una pieza tipo velcro hembra a tono, que irá situada en el delantero izquierdo encima de la banda roja, para la colocación de los distintivos de mando. Esta pieza será de 60 mm x 45 mm. aprox

Llevará módulo serigrafiado en la espalda, en color gris en positivo con la inscripción "BOMBERS" y debajo "CONSORCI VALENCIA", de letra y dimensiones que se recogen en el ANEXO II.

Todas las costuras de unión de la prenda deberán ser de tipo Flat-Lock e irán a tono.

Características técnicas del tejido:

- Tejido compuesto de poliéster 100%.
- Gramaje: entre 165 y 180 gr/m<sup>2</sup>
- Capacidad de absorción: mayor de 280%
- Resistencia a la formación pilling: según norma clase 5 después de 3000 ciclos
- Resistencia al vapor de agua: menor 3 m<sup>2</sup>.Pa/w
- Resistencia al estallido mayor de 270 kpa
- Solidez de las tinturas al agua: degradación 5, descarga 4-5
- Solidez de las tinturas al lavado: degradación 5, descarga 4-5
- Solidez de las tinturas a la luz índice 4

Incorporará algún tratamiento antibacteriano.

Junto con cada oferta se presentarán 2 prendas de la talla XL, una de las cuales será sometida a un proceso de sucesivos lavados para determinar su grado de encogimiento.

### **3. REQUISITOS DOCUMENTALES RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS MÍNIMAS DE SANIDAD Y SEGURIDAD.**

Todas las empresas licitadoras, al objeto de dar cumplimiento a las exigencias mínimas de sanidad y seguridad establecidas en el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual, deberán aportar de manera ineludible la siguiente documentación:

-Declaración de conformidad CE del fabricante, según modelo establecido en el anexo VI del RD 1407/1992.

-Marcado CE de conformidad, estampado sobre el propio equipo.

-Certificado CE correspondiente a todas las normas requeridas en el apartado 2 del presente pliego.

-Folleto informativo, elaborado y entregado obligatoriamente por el fabricante y redactado de forma precisa, comprensible para el usuario y al menos en castellano, que proporcione las informaciones establecidas en el artículo 1.4 del anexo I sobre exigencias de sanidad y seguridad del RD 1407/1992. Este folleto incluirá, además del nombre y la dirección del fabricante y/o de su mandatario en la Comunidad Económica Europea, toda la información útil sobre:

a) Instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, revisión y desinfección. Los productos de limpieza, mantenimiento o desinfección aconsejados por el fabricante no deberán tener, en sus condiciones de utilización, ningún efecto nocivo ni en los EPI ni en el usuario.

b) Rendimientos alcanzados en los exámenes técnicos dirigidos a la verificación de los grados o clases de protección de los EPI.

c) Accesorios que se pueden utilizar en los EPI y características de las piezas de repuesto adecuadas.

- d) Clases de protección adecuadas a los diferentes niveles de riesgo y límites de uso correspondientes.
- e) Fecha o plazo de caducidad de los EPI o de algunos de sus componentes.
- f) Tipo de embalaje adecuado para transportar los EPI.
- g) Explicación de las marcas, si las hubiere.

Valencia, 1 de Septiembre de 2.015

OFICIAL APOYO LOGISTICO

Fdo.: Enrique Pedrós Cotino

OFICIAL JEFE DE APOYO LOGISTICO

Fdo.: Javier Navarrete Ruiz